

diciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados, en la siguiente casa reprográfica: Cianoplán, calle Acebal Idigoras, 6, 48001 Bilbao, teléfonos 423 15 20/423 06 59.

Presentación de plicas: En el área de Obras y Servicios—Contratación— (plaza Venezuela, 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas:

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría a; grupo E, subgrupo 1, categoría b; Grupo G, subgrupo 6, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría a.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 7 de junio de 1995.—El Secretario general.—42.634.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 9 de junio de 1995, acordó adjudicar la siguiente obra:

A la empresa «Construcciones Accisa, Sociedad Anónima», adjudicación directa de las obras de construcción de un gimnasio en el Colegio Público «Pablo Picasso», por un importe de 26.390.000 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Por resolución de la Alcaldía de 7 de junio de 1995, se acordó lo siguiente:

A la empresa «Citrøen», la adquisición directa de una grúa para los servicios municipales, por un importe de 4.258.676 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con la legislación vigente.

Laredo, 16 de junio de 1995.—El Alcalde, en funciones, Angel Agüero Hoyo.—42.367.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso público para la concesión de la construcción y explotación de estacionamiento para vehículos automóviles.

Por resolución del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1994, se aprobó la convocatoria de concurso público para la concesión de la construcción y explotación de estacionamiento para vehículos automóviles, en los terrenos delimitados en la U.A. Norte-15 (antiguo Angel Carro).

Canon: El concursante ofrecerá en su proposición como canon anual que tendrá que abonar al excelentísimo Ayuntamiento, una cantidad en forma global o por plaza de estacionamiento.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 6.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 12.000.000 de pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el negociado de contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de dicho plazo se presentarán en

el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del tercer día hábil (excepto sábado) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

Lugo, 26 de mayo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—42.178.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia subasta de un solar municipal.

Objeto: Por acuerdo Plenario de 8 de mayo de 1995 se convoca subasta pública para la alienación del siguiente solar municipal:

Solar de 726,63 metros cuadrados que afronta: Este con calle Ronda Docks; norte, con calle Lamote de Grignon; sur, con calle Maria Rosa Molas, y oeste, con terrenos cedidos por la Estación de Autobuses.

Figura como finca a segregarse de la finca matriz 1940-N, tomo 3.439, libro 764, folio 123 del Registro de la Propiedad de Tortosa-izquierda.

Tipo de subasta: El tipo fijado para la licitación es de 34.023.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen del expediente: En el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Tortosa, en días hábiles y horas de oficina.

Pago del importe: Al contado, al formalizarse la escritura de adjudicación.

Garantías: El 2 por 100 del tipo de subasta como garantía provisional (680.460 pesetas) y el 4 por 100 del tipo de adjudicación como garantía definitiva.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía.

Observación: La presente convocatoria de subasta queda condicionada a la aprobación definitiva de los pliegos de condiciones, quedando sin efecto la convocatoria, en caso contrario.

Tortosa, 26 de mayo de 1995.—El Alcalde.—42.368.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1995, acordó adjudicar definitivamente, el concurso para el «Suministro de contenedores de recogida de basuras para la ciudad de Zamora», a la empresa «Plastic Omnium Sistemas Urbanos, Sociedad Anónima».

Zamora, 20 de abril de 1995.—El Alcalde.—42.387.

Resolución de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso para el proyecto de acondicionamiento de un local para oficina de Gestión Tributaria en Callosa del Segura.

Se ha resuelto, con fecha 3 de mayo de 1995, adjudicar definitivamente a la firma Tomás Pareja Rodríguez, de Alicante, por un precio 15.630.600

pesetas, con un plazo de ejecución de veintiséis días naturales, IVA incluido.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 3 de mayo de 1995.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—30.843-E.

Resolución de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso para el proyecto de acondicionamiento de un local para oficina de Gestión Tributaria en Elda.

Se ha resuelto, con fecha 4 de mayo de 1995, adjudicar definitivamente a la firma Tomás Pareja Rodríguez, de San Vicente del Raspeig (Alicante), por un precio 34.946.599 pesetas, con un plazo de ejecución de treinta y ocho días naturales, IVA incluido.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 3 de mayo de 1995.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—30.842-E.

Resolución de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de Gestión Tributaria en el municipio de Altea para Suma, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

Se ha resuelto, con fecha 3 de mayo de 1995, adjudicar definitivamente, y por tanto adquirir, a la firma «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», de Madrid, el local de referencia por el precio de 13.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 3 de mayo de 1995.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—30.840-E.

Resolución de SUMA, Gestión Tributaria, de la Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de Gestión Tributaria en el municipio de Crevillente para Suma, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

Se ha resuelto, con fecha 3 de mayo de 1995, adjudicar definitivamente, y por tanto adquirir a la firma «José Candela Lledo, Sociedad Limitada», de Crevillente, el local de referencia por el precio de 21.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 3 de mayo de 1995.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—30.841-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la adjudicación de las obras que se citan.

El señor Gerente, mediante Resolución número 1.513, de fecha 5 de mayo de 1995, acordó adjudicar, conforme al artículo 92 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, el con-